



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 08 MAY 2018

RES. H. N° 0513/18

EXPTE. N° 4201/17. -

**VISTO:**

La Res. H. N° 0894/17, por la cual se autoriza, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Psicología en Educación", de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Prof. Mónica Tolaba ; y

**CONSIDERANDO:**

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, en la cátedra de "PSICOLOGÍA EN EDUCACIÓN" de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Prof. Mónica Tolaba, las que fueran autorizadas por Res. H. N° 0894/17, de acuerdo al siguiente detalle:

| DOCENTE                        | DOCUMENTO  | CONCEPTO  |
|--------------------------------|------------|-----------|
| Prof. NURIA MACARENA RODRÍGUEZ | 36.346.715 | 10 (DIEZ) |
| Prof. JOSEFINA VERONICA MAMANÍ | 24.138.006 | 10 (DIEZ) |

**ARTICULO 2°.-** COMUNICAR a las interesadas, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

DD-18

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa